



**1** El acto de constitución de la Asamblea de Madrid comenzó con unas palabras de César Cimadevilla, como último presidente de la Diputación de Madrid, a los diputados electos



**2** La Mesa de Edad quedó constituida por Miguel Peydró, como el diputado de más edad, y Dolores García-Hierro Caraballo y José Antonio Sainz García, como los más jóvenes

(Viene de la página 9.)

terruptió la sesión hasta las cinco de la tarde, hora en la que se procedió a la aprobación de las normas provisionales de funcionamiento de la Asamblea. A continuación se eligió al presidente de la Cámara, cargo que recayó por unanimidad en Ramón Espinar. Posteriormente, los diputados del Parlamento autónomo eligieron al resto de los componentes de la mesa: dos vicepresidentes y cuatro secretarios.

INTERVENCIÓN DE LOS GRUPOS

Una vez concluidas las votaciones, la sesión continuó con el turno de intervenciones de los diferentes grupos representados en la Cámara, que inició el portavoz comunista, Lorenzo Hernández, quien a pesar de no mostrarse conforme con la representatividad dada a su partido en el Parlamento autónomo, «puesto que consideramos absolutamente necesaria la asignación de una tercera vicepresidencia a desempeñar por un diputado de nuestro grupo para asegurar el más fiel reflejo de la realidad parlamentaria», manifestó la voluntad de su partido de colaborar leal, eficaz y firme-

mente con los demás grupos políticos presentes en la Cámara para conseguir todos aquellos logros que redunden en beneficio de los madrileños.

El señor Hernández señaló también que la principal tarea a desarrollar en los próximos cuatro años «será la de consolidar, prestigiar y llenar de contenido la comunidad autónoma, de modo que el ciudadano madrileño deje de ser un ciudadano de segunda y participe de los mismos derechos que el resto de los españoles, aunque en Madrid no haya habido razones históricas que la justifiquen».

Tomó la palabra a continuación el portavoz del grupo popular, Luis Guillermo Perinat, justificando su voto a favor del candidato socialista para presidir la Cámara «en el talante y las cualidades personales de V. E. Confiamos que ejercerá la presidencia con la eficacia e imparcialidad indispensables para tan importante misión».

Señaló, asimismo, que «entendemos que esta legislatura que estamos inaugurando tiene, en cierto modo, un carácter constituyente, puesto que tenemos que ir dando forma y contenido a los órganos que han de regir nuestra auto-

nomía y que han de estar al servicio del pueblo de Madrid y de la nación española. En consecuencia, esta legislación debe hacerse recogiendo y compaginando, en lo posible, las opiniones de todos los grupos representados en esta Cámara».

Los portavoces de todos los grupos políticos manifestaron su deseo de colaborar para conseguir las cotas de autogobierno que recoge el Estatuto

En otro párrafo de su intervención, el señor Perinat manifestó su deseo de participar en la comisión mixta de transferencias, que ha de estudiar, dentro de las normas establecidas por nuestro estatuto, el calendario y las competencias que se irán transfiriendo a la comunidad paulatinamente. «Entendemos —dijo— que en este punto deben colaborar, junto con el grupo socialista, el grupo popular y el comunista».

«El grupo popular —continuó— solicita una ágil discusión de las transferencias, entendiéndolo deben hacerse en base de una mejor defensa

de los intereses del pueblo de Madrid, de forma que en esta ocasión el énfasis fundamental se ponga en este punto y, por supuesto, sin tener en cuenta la filosofía o intereses de partido. Confiamos, por tanto, en que las transferencias se hagan pronto y con

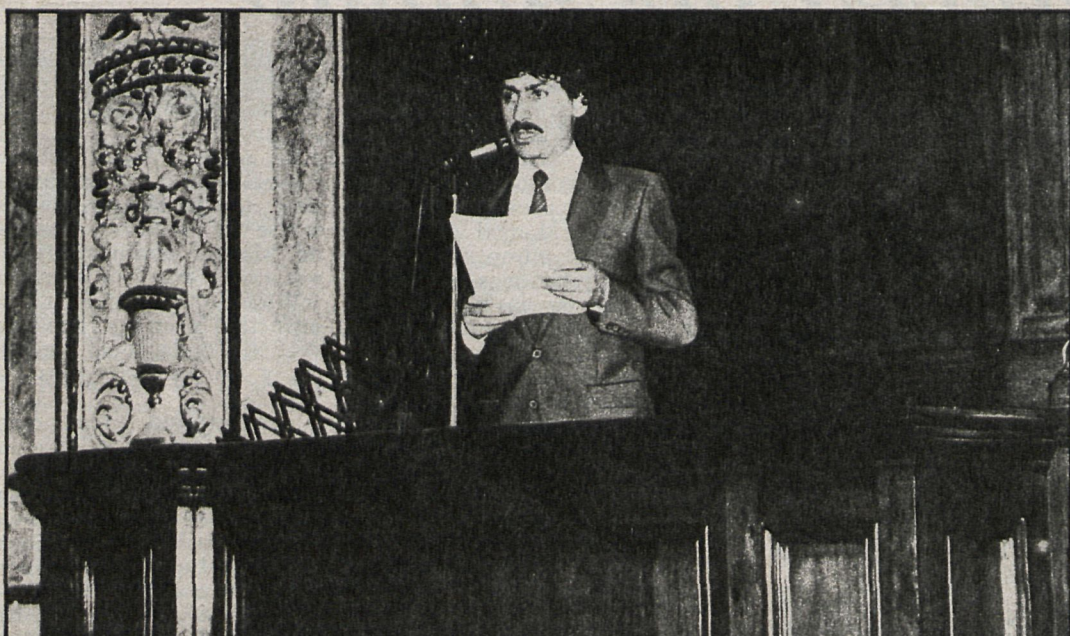
avergonzarse y con la seguridad de quien se sabe cumpliendo con rigor su papel histórico. Madrid, a pesar de haberse acusado de centralismo, es un espacio abierto a la pluralidad y la convivencia.»

Al referirse a la votación para la mesa de la Asamblea celebrada en el acto de constitución de ese mismo día 8 de junio, indicó que ésta no era sino el reflejo de otra votación celebrada un mes antes y cuyos protagonistas fueron todos los ciudadanos que viven y trabajan en Madrid.

Marcos Sanz explicó para terminar la etimología de la palabra comunidad, «que procede de "comunitas", que significa dispuesto a servir. La pertenencia a una comunidad se verifica en la disposición que cada miembro tiene a servir a los otros y en la reciprocidad de los demás en esta misma actitud. Esperamos que en el camino que ahora, entusiastas y responsables, iniciamos, todos y cada uno de nosotros sabremos estar, como pretendió el poeta, a la altura de las circunstancias».

HABLA EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

Por último intervino el recién nombrado presidente de la Asamblea, Ramón Espi-



**6** Tras las votaciones, cada portavoz dispuso de cinco minutos para hacer la correspondiente «explicación de voto». Lorenzo Hernández, portavoz del PCE, fue el primero en subir a la tribuna



**7** Luis Guillermo Perinat, portavoz del Grupo Popular, durante su intervención



**8** El último portavoz en hacer uso de la palabra fue Marcos Sanz Agüero, del PSOE, al que vemos en la foto



**3 y 4** Todos los diputados, puestos en pie, juraron o prometieron desempeñar sus cargos con lealtad al Rey, a la Constitución y al Estatuto de Autonomía



**5** La Mesa de la Asamblea se eligió en cuatro votaciones sucesivas: la primera, para el cargo de presidente; segunda, para dos vicepresidentes; tercera, para tres secretarios, y cuarta, para un cuarto secretario. En la foto vemos a César Cimadevilla, presidente de la Diputación y número dos en las listas autonómicas del PSOE, en una de las votaciones

nar, quien comenzó dando las gracias a los diputados de la Cámara por la confianza depositada en su persona, afirmando que «la unanimidad con la que se ha producido esta elección revela el espíritu con el que la Asamblea desea enfrentarse a sus ta-

lismo, recordando que «en muchas ocasiones hemos sido confundidos los habitantes de Madrid con los autores del centralismo, por el mero hecho de estar ubicada aquí la capital del Estado. Sin embargo, en rigor los madrileños han experimentado el

frentarnos con las cuestiones más importantes que afectan a nuestra institución, pero las principales tareas que esta Cámara ha de cumplir, cuales son las de legislar en el marco de nuestro estatuto y controlar la labor del Gobierno autónomo, deben servir a la vez para que los madrileños se encuentren claramente representados en sus inquietudes, problemas y anhelos. Si somos capaces de hacerlo así, tengo la convicción de que habremos prestado, como servidores públicos que somos, una importante tarea en la consolidación del Estado democrático.»

Ramón Espinar terminó manifestando su agradecimiento a los hombres y mujeres que compusieron la anterior Diputación Provincial. «Ellos iniciaron la andadura, y hoy nosotros recogemos el fruto de su trabajo y buen hacer, que ha hecho posible el que hoy pueda proclamarse como presidente de la Cámara: "La Asamblea de Madrid queda constituida"». Por último, el señor Espinar convocó a los presentes al próximo lunes, 13 de junio, día en que el futuro presidente de la Comunidad Autónoma, Joaquín Leguina, leerá el programa de su futuro Gobierno.

Pilar GIMENO

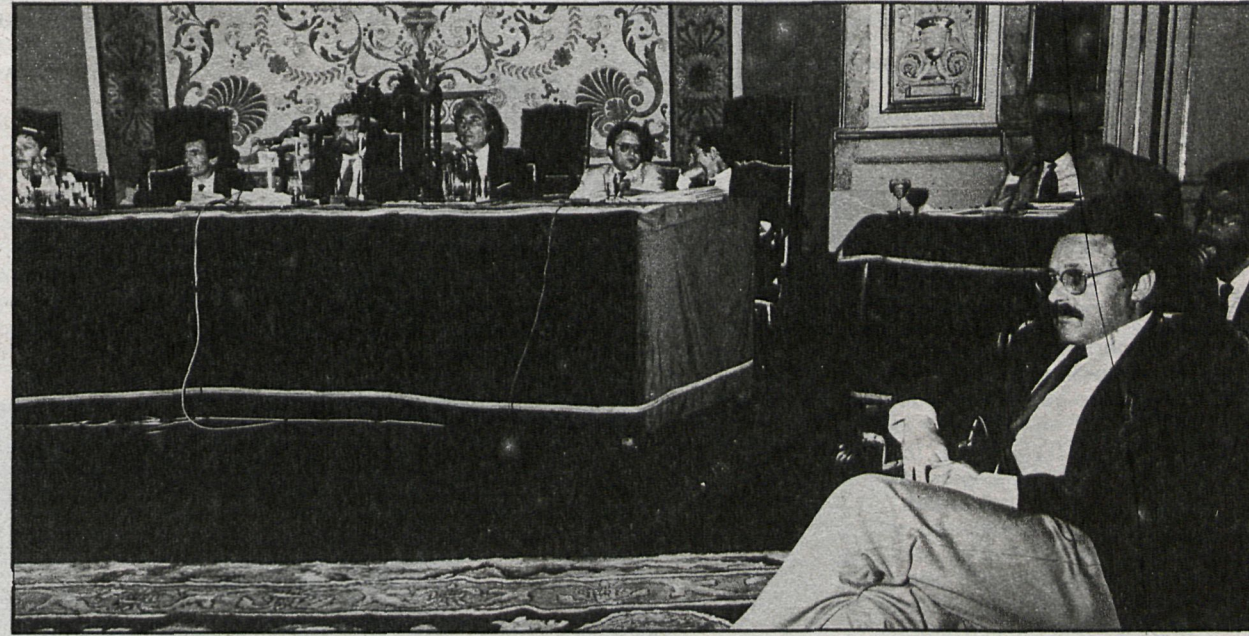
El próximo lunes, Joaquín Leguina, virtual presidente de la Comunidad de Madrid, leerá ante la Cámara el programa de su futuro Gobierno

reas en un momento tan decisivo para nuestra Comunidad Autónoma». Seguidamente señaló que, de entre las conclusiones que cabe destacar de las pasadas elecciones del día 8 de mayo, figura el que «por primera vez en la historia de España hemos iniciado un serio reto en torno a la democratización de todas las estructuras del poder público, con la configuración de los parlamentos autónomos».

En otro momento de su alocución señaló que «tenemos suficientes razones para suponer que el Estado autonómico tiene capacidad para ilusionar a los ciudadanos». Se refirió asimismo al centra-

centralismo con la misma o mayor intensidad que el resto de los ciudadanos españoles. Por tanto, deben participar, al igual que los demás, en el proceso de construcción del Estado autonómico que prevé la Constitución. En consecuencia, la tarea primordial de la Asamblea será colmar las cotas de autogobierno que recoge nuestro estatuto».

«Hemos comenzado nuestros trabajos parlamentarios —continuó— con la aprobación de unas normas provisionales de funcionamiento, que van a servir hasta la redacción definitiva del reglamento de esta Cámara. Inmediatamente debemos en-



**9** La sesión finalizó con unas palabras de Ramón Espinar, a quien vemos presidiendo la Mesa. A la derecha, Joaquín Leguina, virtual presidente de la Comunidad de Madrid